

T.E.

SUPLEMENTO

R. Murciana




enseñanza

Trabajadores de la Enseñanza

NÚMERO 291. MARZO DE 2008

<http://murcia.feccoo.org>



8 de marzo
Día de la mujer
¡Las mujeres también cuentan!

Acuerdo histórico conseguido por CCOO para el PAS (PSEC): Homologación de los salarios con el SMS y Reconocimiento de la carrera profesional

Acuerdo para aplicar las 35 horas en el sector docente



ENTREVISTA

Carmen Robles

Editorial

Buenas noticias y algunas lecciones
Enrique Montoya Gracia 3

Miscelánea

Sinopsis del libro *Pandora Soñada* de Purificación Mármol 4

Borrador del Informe Bienal del Consejo Escolar de la
Región de Murcia 4

CCOO edita una guía para la prevención de riesgos
durante el embarazo y la lactancia 4

CCOO exige al Director General de Recursos Humanos
que negocie con los sindicatos las plazas vacantes para el
Concurso de Traslados 5

Premio Pizarras de Plata para el profesor José Castaño 5

Reseña sobre el libro de Ana Alcaraz
No crecieron flores sobre sus tumbas 5

Mujer

Detrás de cada gran hombre hay una gran mujer
Ana María Alcaraz Roca 6

Manifiesto 8 de marzo 2008 7

8 de marzo. Día internacional de la Mujer.
"Las mujeres también cuentan"
Francisca Salcedo 8

PSEC

"Acuerdo Histórico". CCOO firma la equiparación salarial
con el SMS y la carrera profesional
Victoriano Hidalgo Pellicer 9

Mujer

El lenguaje no sexista IV.
Secretaría de Acción Sindical y Comunicación 9

Entrevista

Carmen Robles
"Gracias al esfuerzo de las últimas generaciones hemos
conseguido que se reconozca la valía de la mujer" 10

Pública

Plataformas en defensa de la Escuela Pública:
Un movimiento imparable
Secretaría de Acción Sindical y Comunicación 12

Consultas

Plan de acción social 2008
Daniel Nieto Collado 14



Sinopsis del libro Pandora Soñada de Purificación Mármol



MARGINADAS de los espacios de decisión y poder de la ciudad, las mujeres han sido consideradas criaturas inferiores y dependientes, eternas menores de edad. Sin embargo, la crítica al “androcentrismo” ha estado siempre presente desde nuestros ini-

cios culturales, primero como “memorial de agravios” y, posteriormente, como “movimiento social” organizado que luchó por un mundo en igualdad. Numerosos estudios de género se han sucedido en las últimas décadas explorando las formas de opresión y exclusión. Pandora soñada. Utopía y Feminismo se suma a este propósito, si bien, a través de un desplazamiento original: del orden del ser al ámbito del deber ser. Purificación Mármol Rodríguez emprende un brillante ejercicio hermenéutico para analizar el papel de la mujer en las utopías literarias, esos universos de ficción que encarnan ideales de perfección y justicia.

Pandora soñada traza un itinerario por lugares no inscritos en geografía alguna. Realiza un viaje expectante por las diferentes Ciudades Ideales, desde la Asamblea de las Mujeres de Aristófanes, sutil representación de un gobierno de mujeres, hasta el paraíso científico-tecnológico de la Nueva Atlántida ideado por Francis Bacon; con escalas afortunadas en la República platónica, La Ciudad de las Damas de Christine de Pizan, la isla de Utopía de Moro,... Tras el recorrido, se desvela un nuevo horizonte de significados, una singular mirada al imaginario utópico.



Borrador de Informe Bienal del Consejo Escolar de la Región de Murcia

CCOO y la FAPA han sido las únicas organizaciones que han propuesto enmiendas de mejora de este borrador. CCOO critica la actitud de los representantes de la Administración Educativa del Consejo Escolar Regional que se autoenmiendan eliminando los aspectos positivos que se habían propuesto desde CCOO y FAPA.

CCOO edita una guía para la prevención de riesgos durante el embarazo y la lactancia

LAS SECRETARÍAS confederales de Mujer y Salud Laboral han editado esta guía por ser de máxima importancia sindical y social. La guía en cuestión puede ser descargada en la Web de la Federación de Enseñanza de la Región de Murcia: <http://www.murcia.feccoo.org>

CCOO exige al Director General de Recursos Humanos que negocie con los sindicatos las plazas vacantes para el Concurso de Traslados

LOS SINDICATOS somos los representantes directos de los trabajadores y la Administración debe negociar con nosotros cualquier aspecto que afecte a los mismos. No consentiremos que se hurte la negociación. CCOO entregó en el Registro de la Consejería de Educación un escrito dirigido al Director General de Recursos Humanos. Dicha misiva puede ser leída en nuestra página Web.



Premio Pizarras de Plata para el profesor José Castaño

YA HABLAMOS de nuestro querido compañero y profesor don José Castaño en el número de noviembre con motivo de la Medalla de Oro al Trabajo concedido por el Gobierno de España. Ahora, la Consejería de Educación vuelve a reconocer el enorme mérito personal y profesional de don José. Desde CCOO volvemos a felicitarle: ¡Enhorabuena, maestro! Enhorabuena, también, para los demás premiados.

Reseña sobre el libro de Ana Alcaraz No crecieron flores sobre sus tumbas

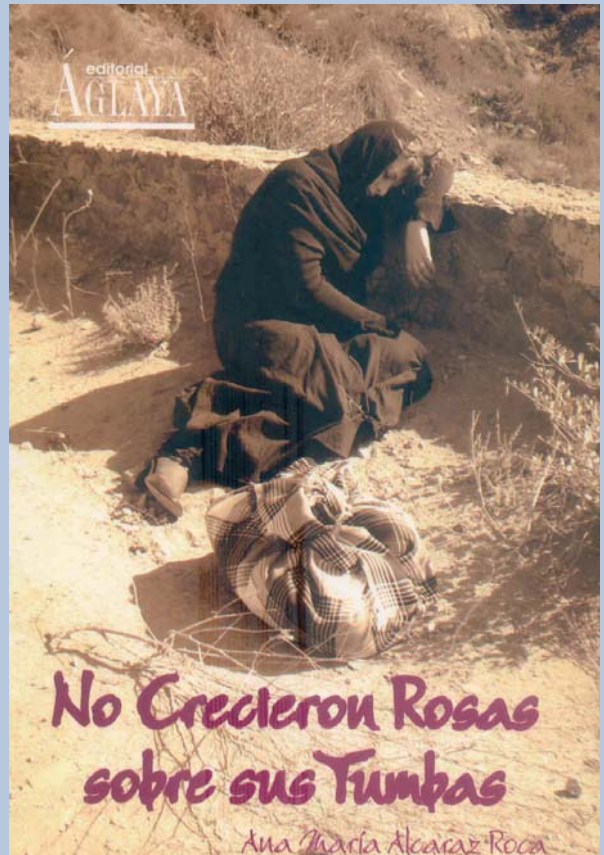
ESTE ES el título con el que la escritora, maestra y compañera Ana María Alcaraz Roca nos presenta su última novela, editada por Editorial Aglaya el pasado mes de julio.

El título es un homenaje a todas las víctimas de aquel tiempo convulso de la guerra y posguerra en la ciudad y el campo de Cartagena.

En un momento de recuperación de la memoria histórica, Ana María nos recrea unos acontecimientos, los ocurridos en Cartagena desde el inicio del golpe de estado hasta el triunfo final de los golpistas, sin ahorrarnos las miserias y los abusos de ninguno de los bandos en que quedó fracturada nuestra sociedad.

En el relato, emocionante por momentos, más intimista en unos capítulos y absolutamente dramático en otros, no se pierde el norte de en dónde se encuentra la legitimidad democrática y en donde la rebelión clasista e interesada contra esa legitimidad y legalidad. Es más, Ana María escarba y profundiza en las bases sociológicas y de reparto, mal reparto, de la riqueza y la cultura, que dan lugar a la fractura social que inevitablemente había de llegar al enfrentamiento extremo. Pero por encima de todos ello Ana María nos transmite la dignidad y la sencillez de ciudadanos, hombres y mujeres de a pie, enfrentados a situaciones excepcionales, a la corriente de la historia que les enajenará sus vidas y proyectos personales y familiares, pero que no conseguirá arrebatarles lo más sagrado que todos tenemos, la capacidad de ser coherentes con nuestras convicciones y decisiones.

Quien espere en el libro un alegato político, entendiendo la política como el espectáculo lamentable a que se nos tiene acostumbrados, no se moleste en leerlo. Ana



María Alcaraz no nos ofrece una visión de parte, ella ha apostado por las personas, por los perdedores de todas las trincheras, por las víctimas injustas de todos los bandos. Pero sí hay posición política en esta novela, vaya si la hay. Intentar entender de dónde venimos, darle voz a los silenciados, ayudarnos a entender quiénes somos, y por qué somos así, es hacer política, es decir preocuparse por las cosas que a todos y todas nos afectan.

Hay finalmente una muy fina sensibilidad, emocionante hasta las lágrimas, en la reivindicación del papel de la mujer, pocas veces protagonista directa de los acontecimientos más directamente políticos o bélicos pero permanentemente presente como víctima y simultáneamente como soporte de las víctimas.

Una lectura recomendable que nos habla de nuestra tierra, de nuestra historia, de nuestros padres y abuelos, de nosotros y nosotras mismas.

Detrás de cada gran hombre hay una gran mujer



Ana María
Alcaraz Roca
Maestra y escritora

HEMOS OÍDO en numerosas ocasiones este popular refrán siempre referido a personajes que engrosan el libro de la Historia: políticos, artistas, escritores etc. Incluso lo hemos repetido para alabar la acción meritoria de algu-

na mujer. "Detrás de cada gran hombre siempre hay una gran mujer". Sin embargo, cada vez que lo oigo me produce una suerte de enojo puesto que tras las palabras elogiosas se esconde una trampa semántica, una profunda y grave discriminación de género. Detrás de esos grandes hombres, en la mayoría de los casos, subyace el sacrificio, la autoinmolación de una mujer, la renuncia total a "ser", el existir por otro y para otro; la alienación total. No quiero traer aquí, a esta reflexión, todos los casos que en el mundo han sido, pero si analizar dos de los que más me han llamado la atención. El primero está referido a Zenobia Camprubí Aymar, la esposa del premio Nobel de literatura español Juan Ramón Jiménez. Zenobia era una mujer culta, inteligente y activa, una mujer fuera de su tiempo. De adolescente publicaba cuentos en inglés en una revista norteamericana para niños. Tradujo un libro del escritor bengalí Tagore. Juan Ramón revisó y publicó la traducción firmada por los dos. La mujer dedicó su vida al "genio". Le copiaba en limpio los poemas, realizaba todas las tareas domésticas, se ocupaba de todos los asuntos terrenales que podían agobiar el talento creativo de su marido. El poeta llegó, incluso, a no permitirle operarse de un tumor que ella tenía alojado en su vientre al no poder soportar la ausencia de Zenobia. Ésta, quizás imbuida por los paradigmas sociales de la época que formaban parte de la educación irracional de las mujeres, consintió en sacrificarse por amor. Tal vez fuera feliz con su anulación, o tal vez no fuera capaz de hacer valer su derecho a ser, a realizarse, a expandir su talento. ¿Quién lo sabe? pero el caso es que toda su vida se redujo a ayudar a que el de su esposo irradiase. En 1951 Zenobia enferma gravemente, es internada y operada en Boston. En las cartas que el poeta le manda desde la Habana, donde viven exiliados, le dice: "Fuiste, con mi madre, la

mejor fuente de mi inspiración". Ella escribe por entonces: "Al casarme con quien desde los catorce años había encontrada la rica vena de su tesoro individual, me di cuenta en el acto de que el verdadero motivo de mi vida habría de ser dedicarme a facilitar lo que ya era un hecho". Maravillosos mecanismos de sublimación los de la mente humana.

Zenobia muere dos días después de que a Juan Ramón Jiménez le concedan el premio Nobel de literatura. El poeta enloqueció de pena y tuvo que ser internado. No volvió a escribir más hasta que falleció, sólo un año y medio más tarde. Después de su muerte se encontró una libreta en la que había escrito "A Zenobia de mi alma, este último recuerdo de su Juan Ramón, que la adoró como a la mujer más completa del mundo y no pudo hacerla feliz".

Zenobia, que tenía aspiraciones literarias, nunca escribió, salvo sus diarios. Ella permaneció detrás, anulada, para permitir que el "gran hombre" fuese realmente grande.

El caso de María Lejarraga es aún más sangrante. Nació en 1874, estudió magisterio y ejerció como maestra en un barrio obrero de Madrid donde empezó a gestarse su conciencia social. A finales de siglo se enamoró de un amigo de la familia, Gregorio Martínez Sierra, con el que compartía el interés por la literatura. Pronto comenzaron, además de la personal, una relación literaria, marcada al principio por la colaboración, después María se convirtió en un "negro". Era frecuente que los actores que formaban parte de la compañía teatral de Martínez Sierra interrumpieran los ensayos esperando el texto que habría de escribir, con nocturnidad, María. En la correspondencia entre ambos podemos leer los apremios de Gregorio a su mujer; "Trabaja todo lo que puedas...Espero con impaciencia el tercer acto de *Torre de Marfil*". El trabajo secreto de Lejarraga incluía también notas necrológicas: "Se ha muerto don Torcuato Luca de Tena. Todos los colaboradores de ABC y Blanco y Negro le dedican un artículo de alabanza. Escribe tú uno y mándamelo enseguida".

Pero no sólo la explotó, también la traicionó pues en 1907, sólo siete años después de la boda, Gregorio conoció a Catalina Bercena, una actriz cubana con la que formó su compañía teatral. Empezó una relación con ésta que culminó con el nacimiento de una niña.

Durante este tiempo el escritor mantuvo la apariencia de un matrimonio normal. No obstante, María, a pesar de su sufrimiento, aceptó la situación y continuó escribiendo piezas teatrales y ensayos que Martínez Sierra firmaba con su nombre. Así como suena, sin ningún empucho. Tuvo que transcurrir mucho tiempo, una guerra civil, otra mundial, el exilio y la muerte del esposo para que María se decidiese, en 1948 en establecer su autoría de las obras anteriores para poder cobrar los derechos de autor y comenzar su andadura como escritora en solitario. Otra gran mujer detrás de "un gran hombre". Hay muchos más ejemplos, que duda cabe, pero éstos por lo "sangrantes" resultan esclarecedores.

Así pues el aforismo que pretende hacer justicia a las mujeres, o al menos consolarlas con migajas, se revela como una sentencia humillante. El intrínquis de la frase se halla, a mi juicio, en la inclusión de la locución prepositiva "detrás de" que implica necesariamente un lugar. Ese justamente, el del segundo plano, el que no sale en la foto, el de la trastienda. Para añadir más escarnio al asunto, el uso del adjetivo "grande" aplicado a la mujer enmascara de forma feroz la discriminación. "Una gran mujer" ¿Pero quién lo sabe e? ¿Sus contemporáneos? En el caso de María Lejarraga, Valle Inclán, Manuel de Falla o Juan Ramón Jiménez que callaron.

Tal vez nadie sepa nunca la valía de esas mujeres y de otras muchas que diariamente asumen tal cantidad de roles, algunos de una importancia socioeconómica tal, que suponen un ahorro de dinero sustancial a los poderes públicos. Todos sabemos como tradicionalmente la mujer ha cuidado, y continúa haciéndolo, de los mayores, de los enfermos, por supuesto de los hijos. Ciertamente es que se ha recorrido un trecho importante pero aún queda mucho camino por recorrer. Lo que sí está claro es que la asunción por parte de las mujeres de las funciones anteriormente expuestas y de algunas más entre las que se citan las tareas domésticas, desigualmente repartidas entre los géneros, asegura, o al menos aboca, a que muchas mujeres que pudieran llegar a ser escritoras, actrices o políticas, pospongan indefinidamente el desarrollo de sus aptitudes y se anquilosen ocultas por la sombra de cualquier hombre, *grande o pequeño*.



Secretaría
Confederal para la
Igualdad de UGT



secretaría confederal
de la mujer



Manifiesto 8 de marzo 2008

COMO CADA nuevo 8 de Marzo, Día internacional de la mujer trabajadora, las confederaciones sindicales de **CC.OO. y UGT** realizamos un acercamiento a los logros y los déficits, en materia de igualdad, producidos a lo largo del año. Una oportunidad importante para recordar y difundir las necesarias reivindicaciones fruto de la persistente desigualdad entre mujeres y hombres.

Una desigualdad por razón de género que se concreta en las menores tasas de actividad y ocupación, mayores tasas de desempleo, mayor temporalidad contractual, mayor contratación a tiempo parcial, fuerte segregación laboral y discriminación salarial que se agudizan en mujeres con mayor vulnerabilidad, jóvenes, con discapacidad o inmigrantes.

2007 ha estado marcado por la aprobación de la "Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres" que incorporó de forma importante las reivindicaciones que durante años hemos venido manteniendo desde la **Unión General Trabajadores y desde Comisiones Obreras**, como el permiso de paternidad, la equiparación de las prestaciones de riesgo por embarazo y lactancia a las prestaciones por maternidad, la mejora en la eliminación de los requisitos de cotización para acceder a la prestación por maternidad, o la negociación de medidas y planes de igualdad en sectores y empresas.

CC.OO. y UGT valoramos positivamente una Ley que supone un avance para la igualdad efectiva en las relaciones laborales, ya que incorpora actuaciones para asegurar la igualdad en los distintos ámbitos de participación de las mujeres en la vida social, laboral y política. Actuaciones para eliminar la discriminación en las empresas –planes y medidas de igualdad deberán ser negociados en el marco de las relaciones laborales-; para avanzar en la corresponsabilidad entre mujeres y hombres (un número importante de hombres ya están haciendo uso del **permiso por paternidad**); para **eliminar el sexismo** en la publicidad y los medios de comunica-

ción; para **favorecer la participación política** y de toma de decisiones mediante el principio de composición equilibrada en las listas electorales, en órganos y cargos de representación, etc. Son entre otras, las cuestiones principales que esta ley aborda y que precisa para un adecuado desarrollo y aplicación del esfuerzo conjunto de las organizaciones políticas, sociales y sindicales.

Es preciso señalar los avances alcanzados por las organizaciones sindicales **UGT y CC.OO.** en el desarrollo de las medidas del *Acuerdo Laboral para la Mejora del crecimiento y del Empleo*, firmado en 2006 por el Gobierno y las organizaciones empresariales y sindicales, y que ha tenido en 2007 buenos resultados entre las mujeres, ya que han sido las beneficiarias de un crecimiento del empleo indefinido y de una reducción del empleo temporal, situándonos en una tasa de empleo femenino del 53%, que aún nos separa de la media europea pero nos pone en el camino de alcanzar la tasa media de empleo femenino del 60% señalada como objetivo europeo para 2010.

Resultados que esperamos mejoren en 2008, un año que iniciamos con un renovado Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva, que ha supuesto el fortalecimiento del diálogo y la concertación social, incorporando las medidas recogidas en la Ley de Igualdad, especialmente en relación a la negociación de medidas y planes de igualdad en el ámbito de los sectores y de las empresas, aspecto que comienza a ser un punto importante en la agenda de las relaciones laborales.

En el ámbito de la **participación y representación sindical de las mujeres** debemos felicitarnos por los resultados del proceso de elecciones sindicales finalizado en 2007 donde se ha incrementado el número de mujeres delegadas elegidas, lo que tendrá efectos muy positivos en la conformación de los distintos Comités y Secciones Sindicales.

En el panorama social y político **CC.OO. y**

UGT seguimos demandando una mayor eficacia y refuerzo en recursos y coordinación de las medidas puestas en marcha por el Gobierno y las distintas Administraciones Públicas para **eliminar la terrible lacra social de la violencia contra las mujeres**. Asimismo queremos manifestar nuestra preocupación por los recientes atentados contra la seguridad jurídica de mujeres y profesionales en el ejercicio del derecho a la interrupción voluntaria en el marco de la legalidad vigente, solicitando a la Administración competente asegure la protección y el ejercicio de los derechos sociales y reproductivos legalmente establecidos.

En el ámbito internacional **UGT y CC.OO.** han apoyado activamente los objetivos establecidos en los **Planes de Acción para la Igualdad de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) y de la Confederación Sindical Internacional (CIS)** para eliminar la discriminación de género y promover la plena participación de las mujeres en los sindicatos. Asimismo hemos manifestado nuestro apoyo y colaboración con la campaña del CIS para el 8 de marzo "Trabajo decente vida decente para las mujeres".

Igualmente en el ámbito europeo nuestras organizaciones sindicales han colaborado en 2007 en distintas actuaciones gubernamentales y de la sociedad civil, celebradas en el marco del Año Europeo de Igualdad de Oportunidades para todas las personas.

Desde las SECRETARÍAS DE MUJER Y DE IGUALDAD de CC.OO. y UGT, llamamos a la participación, al conjunto de trabajadoras y trabajadores, en los distintos actos y manifestaciones que se promuevan con motivo del 8 de Marzo y reiteramos nuestro compromiso para seguir avanzando hacia el logro de una sociedad más justa e igualitaria que elimine las situaciones de violencia de género, explotación y tráfico sexual, discriminación y pobreza que viven las mujeres en distintas partes del mundo.

8 de Marzo. Día internacional de la Mujer

“Las mujeres también cuentan”



Francisca Salcedo
Secretaría de la Mujer de la
FECCOO RM

ESTE ES el lema con el que este año queremos conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Es importante y, a la misma vez, sugerente que el destino o la casualidad nos haya pro-

puesto el día de las Elecciones Generales de nuestro país, precisamente, un día después de la conmemoración de la fecha en la que las mujeres de todos los continentes se unen para celebrar y recordar un siglo de lucha en pro de la igualdad, la paz, la justicia y el progreso en el mundo, a menudo separadas por fronteras y por razones lingüísticas, étnicas, culturales, políticas y sociales. No podemos olvidar la tragedia durante la cual murieron 147 mujeres abrasadas en la fábrica Cotton de Nueva Cork, en su mayoría inmigrantes italianas y judías, defendiendo sus derechos.

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO no queremos que pase desapercibido este hecho y queremos, desde la reflexión, instar a todas las mujeres y especialmente a las Maestras y Profesoras a seguir incidiendo en esa lucha constante y decisiva que hemos heredado, desde que hace casi 77 años **Clara Campoamor** lograra el derecho al voto para las mujeres, en la Constitución de la II República española. Tampoco podemos ni debemos olvidar a todas las mujeres que tras la sombra de la Dictadura en nuestro país han seguido luchando para recuperar la memoria histórica y los derechos de las mujeres a participar en todos los ámbitos de la vida y de nuestra sociedad.

Miraremos al futuro sin olvidar y analizando lo que hemos conseguido y lo que aún nos falta que conquistar. La reflexión y el análisis crítico deben



llevarnos a valorar el camino recorrido y los logros que nos han conducido hacia una sociedad, sin duda alguna mejorable, pero con importantes avances conseguidos.

Tenemos presente la lacra de la violencia de género, la desigualdad salarial, la dependencia de las personas mayores y el cuidado de los hijos (84% son mujeres), la conciliación de la vida familiar y laboral, la mínima presencia de las mujeres en instituciones y altos cargos, la paridad en las listas electorales que todavía no es una realidad...

Mucho e importante es el camino recorrido y mucho e importante el que nos queda que recorrer.

Todos los cambios legislativos que se han conseguido con el esfuerzo y las reivindicaciones a través de los años, de las mujeres feministas, sindicalistas y por todas aquellas personas que rechazan la discriminación económica, política, y social de las mujeres, no pueden caer en saco roto, no debemos conformarnos con las teorías, **debemos lograr la efectividad de esas leyes** y su puesta en marcha desde la realidad social que vivimos, mejorándolas.

Todos estos aspectos hay que transportarlos al ámbito educativo y poder educar en igualdad a hombres

y a mujeres, incluyendo en el currículo y en todos los materiales y recursos didácticos (también en los libros de texto), la gran aportación de las mujeres en la cultura, las ciencias, la investigación, y, en definitiva, al desarrollo de la sociedad. La educación de los afectos, de los sentimientos y la resolución pacífica de los conflictos, la eliminación de estereotipos sexistas en el lenguaje y en la vida cotidiana de los Centros son **la prevención contra la violencia de género y la homofobia.**

Por todos estos argumentos debemos acudir el día **9 De Marzo** a votar a las urnas, para no perder lo conseguido, para no olvidar nuestra Historia, nuestro tiempo ni nuestro espacio, y para seguir avanzando, ofertando a nuestros hijos e hijas, a nuestro alumnado, un futuro lleno de esperanza y de ilusiones, de progreso y, en definitiva, una sociedad más justa e igualitaria y ello es posible solo con el **voto a las opciones políticas que defienden nuestros derechos.** Movilicemos el próximo 9 de Marzo a nuestras compañeras, nuestras amigas, a nuestras madres y a nuestras hijas, a todas las mujeres de nuestro entorno a votar las opciones de la izquierda, es la única forma y la única solución.

Sigamos avanzando, nosotras podemos.

“Acuerdo Histórico”. CCOO firma la equiparación salarial con el SMS y la carrera profesional



Victoriano Hidalgo Pellicer
Secretario de PSEC de la FE CCOO

CC.OO. consigue la **HOMOLOGACIÓN RETRIBUTIVA** de los Empleados Públicos de la CARM con el Servicio Murciano de Salud.

CC.OO. venía reivindicando, desde hace ya varios años, la homologación con el SMS y, después de varias movi-

lizaciónes, la mañana del día 27 de febrero de 2008, tras una concentración de delegados sindicales en la puerta de la Consejería de Hacienda, se consigue el siguiente acuerdo:

El proceso de homologación se hará en un periodo de dos años 2008 y 2009, en los porcentajes que se acuerden en la Mesa Sectorial de Administración y Servicios. Se harán los estudios antes de 30 de junio de este año, todo ello con carácter retroactivo a efectos de cobro de 1 de enero del 2008.

En el mismo acuerdo se firmó el reconocimiento de la Carrera Profesional que se va a implantar, previa negociación correspon-

diente, durante el año 2009 y se hará según el modelo previsto en el Estatuto Básico del Empleado Público.

Reconocimiento histórico al esfuerzo de la mujer trabajadora

En esta revista, dedicada especialmente a la mujer trabajadora, y a través de este artículo queremos significar otro gran **ACUERDO HISTÓRICO** que supuso el paso de las **Cocineras** de los Centros Públicos como trabajadoras eventuales a laborales fijas del MEC.

Hacemos un poco de historia

Anterior al año 1983, las Asociaciones de Padres, APS y Consejos Escolares de los Centros Públicos eran los responsables de contratar a las Cocineras con contratos laborales de 8 meses, después de acabar la actividad escolar pasaban al paro. A partir del año 1983, se firma un acuerdo con el MEC para

pasar a dicho personal a fijos discontinuos. En octubre del año 1986, siendo Director Provincial Antonio Puig Renau, se inició un expediente de regulación de empleo, pretendiendo hacer renunciar al colectivo de fijas discontinuas para integrarse en los empresas privadas de catering. La mayoría de las cocineras se negaron a firmar este escrito, después de varias manifestaciones, la Administración retira dicho expediente regulador. El 29 de abril de 1987 sería cuando, a través de un conflicto colectivo planteado por la Federación de Enseñanza de CC.OO, encabezado por su Secretario General, Andrés Mellado, con el apoyo de la mayoría de los directores de los Centros, se consigue forzar el paso de los contratos laborales fijos discontinuos a laborales fijos. El día 2 de agosto del 1988 se certifica el acuerdo para todas las trabajadoras. En el año 1992 se reconocen los trienios a todo el personal. No fue fácil conseguirlo, costó varias huelgas, concentraciones, manifestaciones y juicios, gracias a las Cocineras se consiguió crear un precedente que sirvió de ejemplo para otros colectivos.

EL LENGUAJE NO SEXISTA IV:

MUJER

Secretaría de Acción Sindical y Comunicación de la FE de CCOO de la Región de Murcia

EVITANDO el uso sistemático del masculino.

C) CONSTRUCCIONES METONÍMICAS

Para evitar el masculino genérico, se puede aludir a las personas, por el cargo, la función, profesión o titulación que posee. Ahora bien, esta solución, como todas, no es válida en todos los contextos.

En lugar de	Se puede utilizar
Los jefes	Jefatura
Los secretarios	Secretaría
Los presidentes	Presidencia
Los tesoreros	Tesorería
Los abogados	Abogacía
Los jueces	Judicatura
Los tutores	Tutoría

- a) Los jefes de estudio no lo han permitido / **La Jefatura de Estudios no lo ha permitido**
- b) Los abogados están en contra de esta ley / **La abogacía está en contra de esta ley**
- c) Debe firmártelo el director de tu centro / **Debe firmártelo la dirección de tu centro**

B) DESDOBLAMIENTO

Desdoblar los términos en sus géneros gramaticales masculino y femenino, de una forma alternativa, no dando prioridad siempre al masculino sobre el femenino.

- a) Los profesores del claustro / **Las profesoras y profesores del claustro / Los profesores y profesoras del claustro.**
- b) Los alumnos mayores de edad/ Los alumnos y **alumnas mayores de edad.**

E) BARRAS

Cuando hay problemas de espacio en los documentos se pueden utilizar barras para evitar el masculino genérico. Este recurso se puede emplear en formularios y en escritos cortos, de lo contrario se hace muy engorrosa su lectura.

- a) **Las/los alumnas/os están obligadas/os a permanecer en el patio a la hora del recreo y seguir las indicaciones de los profesores/as.**

Carmen Robles / Profesora de la Universidad de Murcia

“Gracias al esfuerzo de las últimas generaciones hemos conseguido que se reconozca la valía de la mujer ”



- Nací en Murcia
- Me licencié en Medicina y Cirugía en la facultad de medicina de Murcia en 1984 y me doctoré en 1994.
- Tuve una primera etapa de médico de familia en el Servicio Murciano de salud, hasta 1992.
- Desde 1992 hasta el 2001, compaginé la medicina clínica con la actividad universitaria, tanto docente como investigadora.
- Desde 2001 hasta la fecha, tengo dedicación universitaria y como profesora titular cubro sus tres ámbitos:
 - Docente, imparto mis clases en Medicina, Óptica y Enfermería.
 - Investigadora, formo parte de un grupo de investigación en Neurociencias, que es puntero en este tipo de investigaciones y cuyo investigador principal tiene un reconocido prestigio internacional, además de ofrecer un Doctorado de Calidad en nuestra universidad.
 - Gestión, llevo la presidencia del Comité de Seguridad y Salud en la UMU y la subdirección de Calidad y Grado en la Escuela Universitaria de Enfermería, también de la UMU.
- Pertenezco a la Junta de PDI por CCOO
- Estoy casada y tengo tres hijos, el menor de 14 años.

¿Como ve el papel de la Mujer dentro de la Universidad?

Lo veo con un futuro muy prometedor, creo que en muy poco tiempo la mujer alcanzará, por fin, puestos de responsabilidad en plena igualdad con el hombre e incluso más. Hay que tener en cuenta que en los últimos años ha habido una incorporación masiva de mujeres a la universidad, tanto como estudiantes como a nivel de profesorado.

¿De qué manera valora los avances conseguidos hasta hora?

Gracias al esfuerzo de las últimas generaciones de mujeres y a su determinación hemos conseguido que se reconozca la valía de la mujer en muchos ámbitos de la sociedad y en la universidad también, por fin van cayendo los estereotipos que tanto nos han perjudicado.

¿En qué piensa que debemos de incidir y cuales son las reivindicaciones urgentes?

Tenemos que seguir incidiendo en la presencia de la mujer en puestos directivos y de toma de decisiones, bien sea con la "cuota femenina" o con otros sistemas que, aunque puedan ser criticados por que hacen una discriminación positiva a la mujer, son necesarios, principalmente en partes de la sociedad donde la presencia de la mujer hace ver los problemas, también, desde el punto de vista femenino y quita el sesgo masculino que aún perdura.

¿Conserva la UMU los estereotipos en los cargos o han desaparecido?

Desgraciadamente, aún queda parte de esto, especialmente en los departamentos más clásicos de algunas titulaciones, aunque hay bastante progreso en este sentido.

¿Qué opinión le merece la organización y la representación de la Mujer en la UMU?

Creo que se van ganando puestos a pasos gigantescos pero aun queda mucho por hacer. A pesar de que bastantes de los puestos de gestión más importantes están en manos masculinas, hay mujeres muy válidas que están empujando fuerte. En cuanto a las representaciones sindicales, tengo que decir que solamente CCOO tiene una representación paritaria, sobre la que distribuye sus cargos de responsabilidad, el resto de la representación de los demás sindicatos es casi exclusivamente masculina.

¿Por qué tipo de Universidad apuesta?

Por la pública, indiscutiblemente.



Creo que la Universidad Católica acabará formando médicos con menor calidad que la pública y eso lo sufriremos todos

¿Qué repercusiones tendría la implantación de la titulación de medicina en la Universidad Católica San Antonio (UCAM)?

Creo que la UCAM ha sido oportunista aprovechando la demanda social de médicos que hay en la actualidad y que nuestro Gobierno Autonómico le está dando todo el respaldo del mundo. Conociendo la complejidad de una facultad de Medicina y lo importante que es el hecho de que su profesorado sea competente, creo que la Universidad Católica acabará formando médicos con menor calidad que la pública y eso lo sufriremos todos.

Por otro lado, como creo que sus alumnos, irremediablemente, acabarán haciendo prácticas en los hospitales públicos y ocurrirá lo que está pasando con otras titulaciones como Enfermería, donde se establece una competencia por los horarios y nuestros alumnos acaban en los peores turnos por ciertas actuaciones "especiales" de la UCAM. El Gobierno Autonómico debería tomar medidas en el sentido de que los hospitales públicos se reserven para la enseñanza pública.

¿Han reaccionado como debían la universidad pública, la Facultad de Medicina y la Consejería de Educación ante las intenciones de la UCAM?

En cuanto nuestra universidad y, especialmente, la facultad de Medicina, creo que han reaccionado como han podido, aunque tarde. La situación de la falta de médicos se estaba viendo venir desde hace unos años y hemos sido lentos o no hemos querido darnos cuenta del problema a tiempo.

Hace bastante que se tenía que haber abierto el "numerus clausus" y no dar lugar a que la sociedad tenga el déficit asistencial que ha propiciado la jugada al oportunismo de la UCAM. Estábamos muy cómodos con unos grupos reducidos de alumnado de "élite" y no supimos ver más allá. Por parte de la Consejería, como ya he dicho más arriba, creo que ha beneficiado a la Católica.

¿En qué situación se encuentra la negociación sobre el convenio del PDI?

Teniendo en cuenta que el colectivo de profesorado laboral surgió con la LOU en el 2001 y que, tras muchos esfuerzos, este equipo rectoral, por fin, dio luz verde a comenzar su negociación en mayo de 2007, pues estamos contentos de estar en negociaciones.

Hemos apostado por un convenio autonómico y esto hace más compleja la negociación, pero creemos que merece la pena y que todas las universidades públicas de la Región han de estar amparadas por las mismas condiciones de trabajo. En cuanto a como van, pues lentas (llevamos casi un año) y estancadas en la tabla salarial, queremos para nuestro profesorado laboral un convenio que esté, como mínimo, en la media de los firmados en otras comunidades y nuestra universidad nos ofrece cantidades inferiores, haciendo alusión a que sus disponibilidades presupuestarias no dan para más. Aquí tenemos claro que ha de implicarse la Consejería y aportar la diferencia, tal como se ha hecho en otras Comunidades.

¿Está deteriorada la Sanidad en España? ¿Cómo se podría mejorar la atención al paciente?

Esta pregunta es muy interesante pero como ya no estoy en la actividad clínica, prefiero dejarla.

Hemos apostado por un convenio autonómico y esto hace más compleja la negociación



CCOO



federación de enseñanza región de Murcia
www.murcia.ccoo.es/fe



**SATURACIÓN
DE LAS AULAS**

**CCOO EXIGE LA DISMINUCIÓN DE RATIOS
Y EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE PLANTILLAS**

POR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA